

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Porra, trimestre.....	6
Satranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111 (se devuelven los originales)

Ul timas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 25
En tercera plana (sección anuncios)... 20

En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

TENDENCIA CONSOLADORA

Restauración de la moralidad

Constituye una de las características del pensamiento contemporáneo la preocupación insistente y exclusivista de los problemas económicos con pretensión injustificable de las normas directrices de la conducta humana bajo el imperio de la justicia.

Entrégalo el mundo la voracidad insaciable de la ambición de bienes materiales y al ansia desmedida de placeres se ha producido un desequilibrio considerable, que ha subvertido el orden, con grave riesgo de la conveniencia normal humana.

Como saludable reacción contra ese positivo innoble, despite aún en los organismos y entidades oficiales, un anhelo de restauración moral, que pugna por devolver a la recta conciencia el centro del proceder humano para que renazca en los espíritus la tranquilidad e imperio del Derecho en la vida pública.

Recientemente, al bábamos en estas columnas la orientación moralizadora que se observa en el nuevo Partido popular, que aspira a borrar de nuestra legislación verdaderos balones de ignominia, en que aparecen reconocidos, sino tolerados, vicios que alzan en la categoría de verdaderos y vituperables delitos, cuyas funestas consecuencias trascienden a la sociedad entera.

En la asamblea de Ginebra, la quinta comisión ha aprobado un proyecto relativo a la precisión de publicaciones obscenas.

Y, sobre esta actuación de la Sociedad de Naciones, respaldando la labor del Congreso de la Unión Femenina Católica Italiana, que en el último bienio ha concentrado sus afanes en la defensa religiosa, moral, higiénica, profesional económica y cultural de la familia, es decir en frase de la marquesa Patriz, «de la sociedad que el mismo Dios instituyó como fundamento de las demás sociedades civiles, y de la cual es la mujer el alma y la reina.»

Al recibir Su Santidad el Papa Pío XI a los miembros de esa benemérita institución italiana, sancionó, con su apostólica loa la finalidad altísima que se ha propuesto al ejercer la tutela de la familia, «que es raíz primaria de la sociedad, garantía o pulgón de todos los bienes o todos los males que puedan sobrevenir a un pueblo, sagrado de todas las virtudes del género humano, privadas, públicas y políticas.»

El Congreso femenino a que hacemos referencia ha votado conclusiones dirigidas a la represión de la blasfemia y de la pornografía, a la censura de publicaciones y de películas cinematográficas desde el punto de vista moral, a la protección de las jóvenes trabajadoras y delincuentes y al fomento de las relaciones entre la escuela y la familia, para garantizar la formación cristiana de los niños.

Precisamente mañana se reunirán en Bruselas la comisión internacional que ha de entender en los preliminares de un Congreso de Educación familiar, cuyos propósitos se reducen a intensificar la actuación pedagógica de los hogares y por consiguiente, a favor de los estímulos de una honda moralidad, como reacción contra los agentes que disuven la autoridad paterna y la eficacia trascendental de los nexos familiares.

Todos estos indicios, acusan una orientación renovadora en sentido espiritualista que ha de poner a salvo los imprescindibles valores éticos a los cuales ha de atenerse en su vida la humanidad si no quiere precipitarse en tenebrosos abismos de perdición.

Es hora ya de que a estadistas y Corporaciones preocupe de un modo sostenido y eficiente el problema de la moralidad, a fin de que se ponga coto a las impudicias en que se abrasan y malogran con escándalo y con daño irreparable, jóvenes incautos, prematuramente emancipados por las corrientes de la época.

Hay que reprimir, con un intervencionismo restaurador, el alcoholismo y el juego, que, no solamente de un modo directo, sino por sus nefastas consecuencias, introducen en la familia la perturbación y el desorden originando la ruina de las familias a la vez que la de los patrimonios.

Y en todas las esferas de la conducta es preciso contrarrestar el desbordamiento y los desmanes que con desprecio al principio de autoridad y a la subordinación debida entre las diversas clases sociales se producen, introduciendo el caos en las costumbres y la discordia en la gran familia humana.

Por encima de los problemas de Estado y con gran prioridad sobre las cuestiones financieras que tanto preocupan a políticos y contribuyentes, se hallan los intereses morales, cuyo trastorno adviértese también en la esfera material, porque el Estado no puede existir sin la Sociedad, y para la vida de ésta constituyen un postulado la subsistencia de los principios que regulan los actos del hombre y relaciones que ha de mantener con sus semejantes.

Por eso, la restauración de la moralidad, fortaleciendo los vínculos familiares, con apoyo de las doctrinas religiosas, es el más a to servicio que puede hacerse a la Patria en los tiempos actuales y para las generaciones venideras.

En el Instituto

La apertura del curso

A las once y media de ayer, en el Salón de actos del Instituto general y Técnico tuvo lugar con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico de 1922 a 1923, de dicho centro docente y Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Presidió el acto el Ilustrísimo señor Obispo Doctor D. Enrique Pla y Deriel, que tenía a sus lados a los Gobernadores civil y militar señores Taboada y Rodríguez de Rivera respectivamente.

Tomaron asiento en el estrado, el Magistrado de la Audiencia Sr. Zapatero, el director y claustro de cátedráticos del Instituto; el director y Profesores de la Normal de Maestros; la directora y profesoras de la Normal de Maestras; el Rector y profesores del Seminario diocesano, Senador Sr. Sánchez Alboroz; diputado a Cortes Sr. Amat; diputados provinciales señores López Alonso y Pérez Mateos; profesores de la Academia de Intendencia señores Macías y López de Varó; Comandante de la Guardia civil Sr. Navarro López; capitán Secretario del Gobierno militar Sr. Arriaga; Inpetres de primera Enseñanza señores García Díaz y Abella; Jefe de la Sección de Instrucción primaria, Sr. Tamayo; R. P. P. Paulas y Carmelitas; va-

rios señores Sacerdotes; Jefes de Telegrafos y Correos; Interventor del Banco de España Sr. Boronat; director del Colegio de Santa Teresa Sr. Barnejo.

El acto

Comenzó tan solemne acto con la lectura de una bien redactada memoria leída por el Secretario del Instituto señor Casa rubos en la que se da cuenta de las matriculas exámenes movimiento de personal etc., etc. durante el pasado curso.

Seguidamente se procedió a la distribución de los diplomas correspondientes a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor.

El director del Instituto S. Hernández de la Magdalena en breves y elocuentes frases después de dar las gracias a las autoridades y entidades que han asistido al acto, dedica un recuerdo a la memoria del director honorario y sabio catedrático que fué del Instituto D. Sisnando Cid y otro a la del arquitecto Sr. Repullés que tanto interés se tomó siempre por el Instituto.

Termina el Sr. Hernández de la Magdalena felicitando a los alumnos premiados y exhortando a todos al estudio diciéndoles que tanto él como el profesorado todo, estaban dispuestos a sacrificarse en provecho de sus alumnos.

El Gobernador civil señor Taboada, también dirigió breves palabras de aliento a los estudiantes y terminó declarando, en nombre de S. M. el Rey, abierto el curso académico.

El amplio Salón de actos del Establecimiento estaba completamente ocupado por estudiantes y un numeroso público en el que destacaban gran número de señoras y señoritas.

Terminado el acto, los invitados pasaron a la sala de Profesores, donde fueron obsequiados con pastis, licores y habanos.

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de honor

ENSEÑANZA OFICIAL

D. Manuel Albertos González D. Baldomero Jiménez Duque y D. Antonio Leirado Sacristán, cinco matriculas de honor.

D. Arturo Alfonso Bragado, D. José María Leirado Sacristán, D. Manuel del Ojo Velayos y D. Exiquio Sánchez Cuesta, cuatro matriculas de honor.

D. Enrique Jiménez Asenjo, D. Santos Jiménez Asenjo y D. Isidro San Segundo Valgañón, tres matriculas de honor.

D. Aurelio Fernández Martín, D. Julián García García, D. Felipe García Gutiérrez, D. Francisco J. García Gutiérrez, D. Casto Martín Martín, D. Carlos María Oviado y D. Miguel Santodomingo Díaz dos matriculas de honor.

Obtuvo en una sola matrícula de honor D. Enrique Abolín Martín D. Fernando Alonso Sainz, D. Juan Boronat González, señorita Lucía Cardallagué Vazquez, D. Cándido Curiel Monte o, D. Juan Antonio Fournier Cutillas, D. Godofredo Fernández Barbero, señorita María del Rosario García Martín, don Gregorio Hernández Muñoz, D. Floriano Jiménez Fernández, D. Alejandro Menéndez González, señorita Ana María de Miguel Mayor, D. Antonio Molinero Pérez, D. Manuel Moreno Díez, D. Ernesto Paradinás Brockman, señorita Antonia Picón Martín, D. Agustín Sahagún Torres, D. Simeón Torres Domínguez, D. Carlos Velayos Rico y don Antonio Viquesa Martín.

Enseñanza no oficial

Obtuvieron cinco matriculas de honor, D. Arturo Muñoz Jiménez y la Señorita Dorotea Barnés y González.

Dos matriculas de honor, D. Juan Pou Díaz, D. Maudilio Sánchez Jiménez y D. Joaquín Albi Agero.

Una matrícula de honor D. Enrique Amado y del Campo, D. Adolfo Daldá Gutiérrez, Augusto López Lallana y don Lorenzo Bernabé Aveliras.

Felicitemos a tan estudiosos alumnos.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DEL SABADO

Ingresos: 21.618 39.

Pagos: 432 25.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 3 Montepío militar y Cruces.

Del Gobierno militar

Despedido

Comandante de Infantería D. José Rodríguez García.

Las repoblaciones de rasos y calveros

El ministerio de Fomento ha publicado un decreto más sobre ese problema fundamental de España que se llama la repoblación forestal. Se entra ahora a debatir los aciertos o los errores que pueda haber en la reciente disposición, por la ta del tiempo necesario para el estudio e in izendo de la misma, no podemos menos de el giar la atención que ella revela por parte del Gobierno a esa interesantísima cuestión.

Acaso las correrías del veraneo han llevado al ánimo de los ministros, haciéndolas pasar por la aduana de los ojos, las realidades de esas inacabables estepas del territorio nacional, de las inmensas calvicies que en nuestro solar son testigo de la obra desastrosa que reazaron aquellos desamortizadores, por no usar más dura frase, cuando infirieron a la agricultura patria la tremenda herida, aún no restañada, del tránsito de la propiedad desde las manos muertas, que, sin embargo del tal apodo daban vida y prosperidad a los montes y a las huertas y a toda clase de terrenos, hasta las manos vivas, y tan vivas, en cuyo poder quedó moribunda la agricultura nacional.

Porque es un punto en que conviene insistir esa verdad archidemostada de que fueron nuestros monasterios, nuestros gremios de labradores, nuestros municipios de genuina organización tradicional, las entidades que, desarrollando en varios siglos un esfuerzo enorme, una cantidad de trabajo que hoy no valemos ni para pensar, entregaron a la generación de Mendizábal el patrimonio espléndido a cuya liquidación hemos asido los que ya vamos apurándonos de las doradas sendas de la juventud.

Los males de esas inmensas calvas bien los están experimentando tan-

tos pueblos como gimen hoy ante el azote de la sequía, que es triste secuela del abandono forestal.

Ojalá que el real decreto a que aludimos, contribuya intensamente a esa reparación justísima, que esperan sedientos tantos calveros y rasos en los montes españoles, imagen hoy misérrima de la administración del liberalismo, como fueron espejo antes de la ubérrima y floreciente organización tradicional de otros tiempos mejores.

El I. N. de P.

Conferencia Nacional

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona en su reunión semanal, ha dedicado atención al aspecto internacional del Seguro de maternidad, íntimamente relacionado con el Convenio preparado en la Conferencia de Washington relativo a la protección a la mujer y con las disposiciones legislativas acordadas en España para su aplicación.

La Comisión, completamente identificada con las manifestaciones del ministro del trabajo, ha acordado recomendar a todas las Ponencias que tengan en cuenta, en sus proposiciones la forma de facilitar la aplicación del mencionado Convenio internacional y de los preceptos legislativos de nuestro país atendiendo a la necesidad expresada por el Gobierno de que se informe cumplida y principalmente sobre el importante aspecto del problema.

Se acordó la difusión en todas las provincias del proyecto de tabla de morbilidad presentado basado en las estadísticas de las Sociedades de Socorros mutuos de Cataluña, con objeto de que sirva de término de comparación con la experiencia de otras regiones, para su oportuno estudio.

Al empezar la sesión, la Presidencia ded có un sentido recuerdo a la memoria de D. Leonardo Rodríguez Vicepresidente de la Conferencia de Seguros sociales de Madrid y Ministro del Gobierno que lluyó a la «Gaceta» el retiro obligatorio y a la de D. Rafael Conde y Luque colaborador durante muchos años de las reformas sociales en España.

Ecos del Centenario

Las Marias de los Sagrarios a Santa Teresa de Jesús

La Asociación que tiene como fin el laborar por desterrar el abandono de Cristo realmente presente en la Euaristia, no podía menos de desfilár también este año por ante las gradas del trono de la Santa de los amores eucarísticos para llevar el homenaje de su amor. Las Marias abulenses han cumplido su deber en los pasados días y en las fiestas que han dedicado a su Santa Patrona, demuestran ser aventajadas hijas y discípulas del Serafín del Carmelo. Honrando a Santa Teresa han honrado a Jesús Sacramentado, pues sus fiestas no pón dejar de ser eucarísticas, tratándose de una obra que de la Eucaristía vive y en la Euaristia tiene su fundamento y su razón de ser.

La Comunión general

Una nutrida Comunión general tenía que ser su primer acto, para de esa ma-

AUTOMOVILES STEYR

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

AVILA Y SU PROVINCIA

GARAGE DHOT.-MADRID

DIEGO DE LEÓN, 4.-TELÉFONO: 5, 768.

ni ra disponer el alma y dar a Dios las debidas gracias por habernos dado un ejemplo de santidad eminente en nuestra Santa y nutrida fué la Comunión del pasado viernes que distibuyó el señor Obispo y muy fervoroso el acto.

La fiesta en la Encarnación

A los diez de ese mismo día en el simpático Monasterio de la Encarnación el *Santa Sontorum* del Teresianismo, se reunían las Marías y buen número de fieles para celebrar la misa solemne, que cantaron las Marías alternando con el coro, y en la que ofició el señor Director de la Oca M. I. Sr. D. Justo Sánchez; predicó y comulgó siempre magistralmente, por cierto el M. I. Sr. D. José Luis Palomera, Magistral de nuestra Catedral.

La Velada

Si la falta de espacio no nos lo vedara daríamos en una crónica amena y animada, un resumen de la velada sencillamente hermosísima, celebrada en honor de Santa Teresa en la que varias Marías con sus cánticos, discursos, poesías y cuadros escénicos nos hicieron pasar unas horas tan agradables, trasportándonos a épocas históricas memorables, sobre todo en la poesía *Jaquemate*, de un saber clásico muy subido, y el cuadro escénico admirablemente presentado, en el que palpaba la vida mística de la Santa Avilesa y se dejaban sentir las sublimidades de que sabía Ella el nar los conventos de su refectorio. En un discurso final el M. I. señor Magistral supo cerrar con broche de oro fiesta tan grata.

A Alba de Tormes

Terminaron su fiesta las Marías depositando un ósculo de amor sobre las insignes reliquias de la Santa que se conservan en Alba de Tormes. El sábado en varios automóviles salían de nuestra ciudad cerca de un centenar y una vez en Alba donde con gran fervor comulgaron, celebraron una solemne misa, en que las Marías cantaron algunos motetes y después a las once en presencia del cuerpo santo, con el Santísimo expuesto en rico ostensorio de plata el señor Director pronunció una hora Santa de la que guardarán memorables recuerdos las Marías avilesas, vistas y adoradas las santas reliquias y después del indispensable yantar en una visita de despedida a aquellos lugares que guardan joyas tan preciadas para todos los avileses emprendieron el viaje de regreso que fué felicísimo y animado con piadosos cánticos nacidos del entusiasmo colgado en tan hermosas fiestas.

Enhorabuena a todas las Marías que de ese modo han sabido honrar a nuestra Santa y muy en particular al señor Director D. Justo Sánchez que inafigable ha sabido dar cima a sus proyectos.

Lista de todos los regalos y donativos para la corona de La Santa hasta la fecha

Recibidos por D. Juan de la Puente

Señora doña Filomena Santuste, 10 pesetas; D. Juan Pou y señora, una moneda de oro de 25 pesetas; señorita María del Carmen Pou y Tejero, una moneda de oro de 25 pesetas.

Se ha extraviado un blok de papel que contiene una Memoria médico-topográfica del partido de Piedrahíta.

Se gratificará espléndidamente a la persona que le entregue en esta Redacción.

Cámara de comercio

La sesión del viernes

La presidió el vicepresidente, señor Rodríguez asistiendo los vocales señores San Segundo, Canales, Mulero, Cid, Villanueva, Sánchez Guerra, De Antonio, Encinar, Sánchez García y Jiménez (D. Casto Gabriel).

Se aprobó el acta de la anterior. El Sr. Villanueva dió cuenta de las gestiones que se encomendaron al señor Mulero y a él para que los comerciantes de ultramarinos del extrarradio cumplan la Ley del Descanso Dominical. Advirtió que con respecto a las leyes sociales se había tratado con los dependientes de la consecuencia de establecer una comisión paritaria con el fin de resolver cuanto con aque las se relaciones lamentando que los dependientes no hayan enviado la nota del acuerdo sobre este particular tomado. Abundó el señor Mulero en lo expuesto por el Sr. Villanueva indicando los trabajos realizados por la Cámara cerca de la Junta local de Reformas Sociales para que se obligue al más exacto cumplimiento de la ley del descanso el Sr. Jiménez deploró que se repita con los dependientes el caso de no cumplir las promesas a que quedan comprometidos.

El Sr. Jiménez comunicó los términos en que se habían desenvuelto las reuniones celebradas con la Alcaldía para el proyecto de aguas, leyéndose el informe emitido por los comisionados de la Cámara de lo que quedó enterada ésta.

También quedó enterada de una extensa carta de la oficina de Información Comercial y Propaganda Española de México apuntando algunos extremos para fomentar el intercambio comercial entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas.

Leída una carta del Presidente de la Unión Ibero-Americana sobre la celebración de la lista de la Raza se acordó contestar en sentido de asociarse al fin de la solemnidad pero dejando la organización de toda la fiesta a la iniciativa de los centros docentes.

Se acordó expresar al Consejo Superior de Cámaras de Comercio la gratitud por la atención que le merece la actuación de esta Cámara en la pasada huelga de Correos leyéndose una encomiástica comunicación del Sr. Gobernador civil por el celo e inteligencia desplegados con ocasión del conflicto.

Quedó facultada la comisión de enseñanzas para preparar todo lo relativo al próximo curso de las Clases Mercantiles.

El Sr. Jiménez trató de la disolución y reorganización de la Cámara de Arévalo acordándose recabar el dictamen de que trata el vigente reglamento.

Ampliamente se deliberó sobre la forma de cooperar la Cámara al Ayunta-

miento en la organización de festejos, y estudiados algunos de éstos fué acuerdo ver la posibilidad de celebrar una corrida de toros, nombrándose para ello una comisión compuesta de los señores Jiménez y Mulero y verificar desde luego una suntuosa procesión nocturna con estaciones en los barrios extremos y otros detalles que se encargó de ultimar una comisión integrada por los Sres. Sánchez García, San Segundo, Villanueva y de Antonio. Y se levantó la sesión.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Carta abierta

Amados lectores: Habiendo dado idea en las columnas de este acreditado DIARIO de los trabajos que en via de ensayo estoy autorizado por la superioridad para llevar a cabo en los pueblos de esta provincia tan solo en días disponibles, al ser labor impo tantísima y difícil vengo en solicitar el apoyo moral y material de cuantas personas me lo ofrecieron antes de serme concedida esta autorización; como la de; todos cuantos lectores se hayan enterado de esta misión tan necesaria y sientan verdadera deseos de proteger la cultura y moralidad. Por consiguiente, como el bien abarca a todos, sin excepción, no dudo del buen corazón de cuantas personas dispongan de medios morales y materiales bien individual o colectivamente asociados, cooperarán en cuanto puedan según el merecimiento de la obra toda vez que, además del sacrificio personal tengo que sufragar cuantos gastos me origine la práctica de la misma ya que como trabajos nuevos, no hay consignación para ello en los actuales presupuestos del Estado. Toda gran obra reclama ayuda y cooperación y tanto más cuanto más difícil sea.

Hasta ahora puedo decir con satisfacción que la primera localidad visitada (que ha sido la Ciudad de Arévalo) ha visto con simpatía, cual en esta Capital cuantas autoridades y amigos (conociendo a mi solicitud, la necesidad de esta unión de hogares, a cooperar con las autoridades, sacerdotes y maestros para el logro de una futura generación más culta y tranquila que depare días más felices, hagan más grandes los pueblos y nuestra querida España consiga colgar en la meta entre todas las naciones civilizadas, cual se merece. Así pues, no siendo esta la primera obra humanitaria que he realizado como siempre hallé protección de la Divina Providencia, valiéndome de personas cultas, morales y piadosas, no vacilé en dejar sin llevar a la práctica ésta que en buena hora inicié, en la esperanza de verme igualmente protegido cual así lo espero con la poderosa ayuda de Dios y de las personas piadosas de ésta tan reconocida provincia cristiana, en que me honro habitar, que no permitirán deje mis trabajos preñados por falta de medios y conmigo les cabrá la dicha que en esta provincia tenga origen esta gran obra que ha de hacerse Nacional para mayor gloria y honra de nuestra querida Patria.

Cuantas personas deseen contribuir con su óbolo, proculcatura y prodelinencia, se dirijirán a la Redacción de

este periódico o al que suscribe esta carta «Calle de Santo Domingo número 8» cuya lista de donativos irá publicando este mismo DIARIO y así mismo en su día, la cuenta justificada; y si resultare sobrante se destinará a una solemne función en honor a nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús. Entiéndase que esta carta va dirigida a todos los hogares de los pueblos que comprende esta provincia de Avila y no tan sólo se solicita la ayuda material, sino con más insistencia la ayuda moral, en especial de las autoridades sin distinción y de los intelectuales.

Así lo espero en honor a Dios y de la Patria, éste vuestro más humilde compatriota y convecido educador en esta inmortal y encarnada Patria chica.

Zacarias Sanz Jadraque.

Profesor de esta Prisión provincial

Cuando vuestras fiebres palúdicas no

desaparezcan, tomar

QUINARFER

y os curaréis rápidamente.

De Instrucción Pública

Del Certamen Pedagógico Literario

CIRCULAR

La Comisión organizadora del Certamen Pedagógico literario que se celebrará en el presente mes de octubre tiene la satisfacción vivísima de participar a las autoridades, corporaciones, centros docentes y al Magisterio Nacional de la provincia que su gestión realizada en Madrid para invitar a las autoridades del Ramo, ha alcanzado un éxito completo.

Como era de esperar, han respondido deferentemente y con entusiasmo al que el Magisterio abulense sabrá corresponder en su día, rindiendo a los expedicionarios al más ferviente homenaje de respeto y gratitud, el Excmo. Sr. Director general de 1.ª enseñanza, que, además de prescribir el acto, será el mantenedor del Certamen; el Ilmo. Sr. Inspector general de 1.ª enseñanza, los Jefes del Ministerio que tienen a su cargo los servicios de la 1.ª enseñanza, señores D. Joaquín de Aguilera y Gossorio, D. José Acuña y Pérez de Vargas, don Mariano Pozo García, D. Fernando de Larra y de Larra, D. José Pellicer y del Corral, D. Gabriel del Valle y Rodríguez y D. Antonio L. Rosso, Como representantes de la prensa profesional madrileña, han sido también invitados los señores D. Victoriano Fernández Ascarza y D. Ezequiel Solana, de «El Magisterio Español».

Por indicación del señor Director general, se acuerda trasladar la fecha de celebración del Certamen al día catorce del corriente.

A petición de la Comisión, el propio Sr. Director general de 1.ª enseñanza se ha dignado conceder a todo el Magisterio de la provincia permiso especial durante los días trece, catorce, quince y dieciséis de octubre, con el objeto de que puedan concurrir a los diversos actos que se organizan con motivo del Certamen.

Se encarece muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia den cuenta inmediata de esta Circular a los señores Maestros Nacionales, para su conocimiento y efectos; no publicándose el programa detalle hasta que en su se

sión próxima lo apruebe el pleno de la Junta provincial.

Avila 2 octubre 1921. —El Gobernador civil, Juan T. O. A.

DE LA SECCIÓN

Jubilación

La solicita el maestro de Bercial de Zapardiel D. Gregorio de Casto Jiménez

Derechos mejorados

Han sido mejorados de pensión los huérfanos doña Juana Manuel, María Asunción, Jesús y José Gómez Izquierdo

Nombramientos

Por las Secciones de Lugo y de Tíuruel, respectivamente, han sido nombrados maestros en propiedad los interinos del grupo C. de esta provincia don Segundo Fernández Arnaiz y D. Andrés Pol.

Poseión

Por concurso de interinos se ha posesionado en propiedad de la Escuela de Los Cuartos D. Daniel Recio Cuesta.

La graduada de la Normal

Se ordena al Ayuntamiento de Avila, por R. O. inserta en la Gaceta del 30 de septiembre, que invite en lugar decente, capaz y adecuado al objeto las seis secciones (?) de la graduada de niñas anexa a la Normal de Maestras de Avila.

Concursos especiales

La Gaceta del 27 publica los concursos para la provisión de las plazas de Directores de las Escuelas graduadas de Chanes (Almería); Aguilera (Gran Canaria); Atafé (Granada); Taramonte (Canarias) y la Alcañía de doña Gólgota (Zaragoza).

—La del 30 anuncia una Dirección de Alicante.

Curso de Dibujo

La del 29 inserta la lista de aspirantes a ingreso en el curso permanente de Dibujo para el año académico de 1922 a 1923.

Rectificación de propuestas

Y en la del 30, por último, se rectifican las propuestas del Concurso de traslado, sin que dichas rectificaciones afecten a esta provincia.

De la Inspección

Votos de gracias

Se autoriza a la Junta local de Cebros para conceder votos de gracias a los maestros D. Ángel Moreno Suarez y D. Luis Sánchez Baquero.

—La Inspección otorga votos de gracias con motivo de la última visita a la Directora y maestras de la graduada de niñas de la Hozcujada doña Anastasia Ortega y doña Aurora y doña Hemedida Sánchez.

Se arrienda la bodega del monte de la Dehesa de Martín-Domínguez en término de Balbarda. Para tratar con el Alcalde en dicho pueblo.

En Sonsoles

La Ofrenda chica

En el Santuario de la Virgen de Sonsoles se celebró ayer con gran solemnidad y enorme concurrencia de fieles de los comarcanos pueblos, la fiesta denominada «Ofrenda Chica».

Por la mañana, a las 9 dijose misa mayor y después fué la procesión.

A las cinco de la tarde se rezó el Santo Rosario.

Lo expéndido del día llevó mucha gente por la tarde al santuario; cuyos alrededores estuvieron animadísimos.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y banices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREÍBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23.

COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

NOTICIAS

Ayer era el día señalado para que los representantes de las Cámaras agrícolas de la provincia se reunieran en esta ciudad con el fin de elegir Consejero del Banco de España que las represente en dicha entidad bancaria. No se pudo proceder a la elección por falta de número de representantes.

Terminada la temporada en Avila de su Clínica dental instalada en el Hotel Inglés, el odontólogo Sr. Massa se despide de sus clientes y ofrece su gabinete en Madrid, calle Argensola, 10, principal, Teléfono 4.757 de mayor.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Casillas, de toda con el haber anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Paños para abrigos de caballero y señora.

SEGUNDO AREVALO

La recaudación obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de septiembre, acusa un aumento de pesetas 10.800, comparada con la de igual mes del año anterior.

En el Bar de Julio González Reyes Católicos 18, hace falta un chico para despacho.

Registro civil.—Día 1.

Nacimiento: Angela Torres Menezes. Defunciones: H. L. Berrón González de 70 años, Rosa Adriano Fernández de 80 años.

Matrimonios. Emiliano Rodríguez Martín con Felisa Sánchez Amores, Eustaquio Jiménez Alonso con María Arenas Hernández y Lucio Rodríguez Moreno con Valentina Rueda Muñoz.

RETALES

Mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

En el rápido de Santander de ayer pasó por nuestra ciudad con dirección a Madrid el ministro del Trabajo Sr. Calderón.

Fue saludado por el Gobernador civil Sr. Taboada.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

El Oficial del Gobierno civil D. Manuel Creus, ha sido trasladado a prestar sus servicios al Gobierno de Badajoz.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos quita la fetidez de la des-oliciones y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos que tanto etacan a soldados, marinos y colonos agravando su situación y obligando a veces a emigrar.

Matadero público.—Día 1.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1917,24 pesetas.

Se admite ganado lanar y vacuno en la dehesa Valle de la Pavona desde 1.º de Noviembre al 1.º de Abril.

Razón fábrica de harinas de Santa Teresa.

La Guardia civil del puesto de Arenas ha detenido y puesto a disposición de Juzgado de La Parra a Florentino Fuentes como supuesto autor del incendio ocurrido el día 19 del pasado mes, en el monte número 30 del Catálogo.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartilla con dos décimos de lotería y 25 pesetas la entregue en la carbonería de M. Maiz, Cruz Vieja 4.

Depósito: Farmacia Paradinas.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tu solo. Por no enjuagarte con el Licor del Po.

Durante el pasado mes han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia 28.000 pesetas por cuotas militares, 17.750 menos que en igual mes del año anterior.

Donativos para la Casa de Misericordia

El Excmo. Sr. Marqués de Benavites 100 pesetas para una comida extraordinaria a los pobres.

En Santo Tomás

La fiesta del Rosario

Lamentamos que la falta de espacio nos impida ocuparnos de las fiestas celebradas ayer por los P. P. Dominicos del Real Colegio de Santo Tomás en honor de la virgen del Rosario.

Los cultos de la mañana resultaron solemnisimos y a ellos acudieron muchisimos devotos.

La procesión como siempre, hermosísima terminando con la bendición e himno a la Virgen del Rosario.

Reos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días distinguida esposa del diputado provincial D. Eugenio Picón (nacida Gerarda Martín).

Viajeros

Han salido para Melilla con objeto de asistir a la boda de su hijo D. Angel nuestro querido compañero D. Félix Guerras su distinguida esposa y bella hija Maruja.

—Para Sevilla y Cadiz el capitán Serterio del Gobierno militar Sr. Arriaga con su joven esposa y bella hija Rosa.

—Para Madrid, los señores de Amézua, Millán, Serna, Moreno, Esteban, Alcón e hijo G. Iban y La Hera,

—Se encuentra en esta el auxiliar de Intendencia D. Miguel Palazuelos.

Diana.

Información postal y telefónica

HOJA OFICIAL

Avila 2 de Septiembre de 1922. Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Madrid 2 a la una.

Alto Comisario participa llegó Melilla Secretario General, siendo recibido por Comandante General, Autoridades civiles, Militares y Kaid Abd el Kader con nutrida representación musulmana.

Convoy ayer Ahucemas fué S. A. e Infante D. Gabriel desembarcó isla permaneciendo hasta regreso aquel.

Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad de San Sebastián para esta Corte donde llegarán 10'15 mañana.

Noticias provincias no acusan novedad.

Conferencia telefónica

Ultima hora

Madrid 2. (18'15.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 22.216.—El Ferrol.—100.000 pesetas 11.016.—Madrid.—60.000. 6.532.—Zaragoza.—20.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

2.246; 3.374; 12.491; 13.583; 14.485; 15.561; 17.453; 18.161; 20.750; 26.444 29.358; 32.974; 33.993; 28.972; 34.873.

Los Reyes en Madrid

A las diez y cuarto en tren especial llegaron SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria con todo su séquito.

En la estación esperaban a la familia Real el Gobierno, excepto los Señores Bergamín y Piniés, altos palatinos, Comisiones oficiales, gran número de Senadores y Diputados, entre ellos el Conde Romanones y numeroso público.

Rindió honores a los Reyes una compañía del Regimiento de «León» con bandera y música a la que revistó el Monarca.

Complimentando a la Reina

La Reina doña Victoria después de

saludada por el Gobierno fue cumplimentada por una comisión de heridos de los Hospitales de Santa Rosa y Santa Elena.

A Palacio

En automóviles se trasladaron los Reyes a Palacio recibiendo pocos momentos después el Rey, al Jefe del Gobierno Sr. Sánchez Guerra.

Dice el Presidente

A la salida de Palacio manifestó el Sr. Sánchez Guerra que había sometido a la firma regia varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

Los subalternos del Estado

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el Rey figura uno referente a la reorganización de las plantillas de los subalternos del Estado.

Por ahora no habrá consejo

También nos dijo el Presidente que por ahora no se celebrará consejo, a no ser que las circunstancias así lo exigieran.

De Gobernación

Estudiando expedientes

El Ministro de la Gobernación nos manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos, únicamente que estaba dedicado a estudiar las denuncias presentadas por varios periódicos relativas a quincenas impuestas a varios carteristas.

De la Presidencia

Interesando un tratado

El Sr. Marfil nos manifestó que se reciben telegramas de varias poblaciones interesando al Gobierno la pronta firma del tratado con Inglaterra.

La apertura del Curso

En la Universidad Central

En el Paraninfo de la Universidad central con gran solemnidad se verificó ayer la apertura del curso académico y distribución de premios.

El acto que resultó brillantísimo fué presidido por el Sr. Montejo.

PRENSA ASOCIADA

Fida siempre como purgante

Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo

Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82

Depósito.—Farmacia Paradinas

Casa de compra-venta

de toda clase de muebles y objetos.

Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida

VALLEPPIN 3

Se vende

En pública y extrajudicial subasta gran encerradero de ganado, sito en el barrio de San Nicolás, calle del Vado número 22.

Tendrá lugar la subasta a las once del día 12 de octubre próximo en el despacho del Procurador-Abogado don César Pérez, sito en la Plaza del Alcázar núm. 4, y en dicho despacho se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones para poder tomar parte en el acto.

SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciadados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en Africa, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciadados?

RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciadados?

Podéis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de mayo 11 de agosto del corriente año (Ds. O. números 103 y 180.)

Para más detalles dirigirse a la agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza 75, en Madrid o al Delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17 principal.

Se degollaron 5 toros, 4 terneras 49 lanares y 6 cerdos.



Muestras y folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorgy Martín e Hijos de Valladolid

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

La Unión y el Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESREMBOLSADO

OPERACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6. 2.ª derecha

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.- Martes. Santos Cándido, Dionisio, Fausto y Cayo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

EJERCICIO DEL ROSARIO

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco. En Mosen Rufi, a las cinco. En las Parrquias a anochecer. En la Iglesia de la Santa todos los días a las ocho, misa rezada en el altar de la Santa.

A las once y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose después el ejercicio de la misa en honor de nuestra Madre Santa Teresa.

La misa y oficio divino son de la Feria, en un ritmo simple y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Padres Santos y Mosen Rufi.

A las SIETE, en las Siervas de María Santos y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Santos Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; a segunda, a las ocho; la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosen Rufi.

SECCION MERCANTIL

Avila.-21.

Entrada regular.

Trigo, a 78 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 51 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 70 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árvalo.-7.

Trigo de 71 a 73 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada a 37 y 38 reales la fanega.

Algarrobas de 67 a 68.

Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado: sostenida

Temporal, bueno

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)

Trigo, entrada, 600 fanegas, vendiéndose a 68 y 69 reales fanega

Centeno 100 de 46 a 47 id.

Cebada, 300 a 36 y 37 id.

Algarrobas, 400 a 61 y 62 id.

Guisantes, 300 de 55 a 56 id

Harina de 1.ª a 87 reales arroba

Idem de 2.ª a 36

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 70 reales la fanega.

Pagan a 69

Compras: existe retraimiento.

Tiempo: bueno.

Este mercado se efectuó con menos concurrencia vendiéndose lo presentado con precios sostenidos.

Se vendió lo presentado con precios sostenidos.

Arenas de San Pedro 24

Nota de los precios que hasta la fecha

rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo a 94 libras a 42'24

Kilogramos desde 22 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los

11'40 kilogramos

Centeno, fanega de 66.6 litros, desde

15 pesetas.

Cebada, fanega de 51.5 litros, desde

1'50 pesetas.

Vino desde 7'50 pesetas los 16'15 litros.

Acaste canario de 16'12 litros desde

26 id.

Carnes de macho cabrío desde 2'20 pesetas

por el kilogramo.

Idem de cabra y cordero, desde 2 idem.

Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas

por el kilogramo.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Leche de cabras, desde 40 céntimos el

litro

Cerdos cebados desde 19 pesetas al

aroba.

Patatas, desde 2'50 pesetas arroba.

Los cerdos para cría, desde 23 pesetas

setas arroba.

Medina del Campo (Valladolid),

Trigo, a 71 reales fanega de 94 libras

Centeno, a 51 idem.

Cebada, a 38 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 31 idem.

Tiempo de lluvias.

Valladolid.-17.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 73 a 74 reales fanega de

de libras.

Centeno, a 50 las 90 idem.

Cebada, a 40 las 70 idem.

Algarrobas, a 66 idem.

Avena, a 29 idem.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28; y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anuncian oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avarables y pasajes, a quienes la Compañía les alojamientos muy cómodos y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una HOTEL INGLES

CAMIONES AUTOMÓVILES

para transportar toda clase de mercancías de Avila a cualquier otro punto.

Informes: Primitivo de Juan Francisco Zazo

CALLE DE LAS LOSILLAS NÚMERO 3.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extra-rápidos de 26 m l caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 25 de septiembre LUTETIA

El 23 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 416'25 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Lisoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo los vapores correos, a doble hélice:

El 17 de septiembre EUBEE (nuevo)

El 17 de octubre AURIGNY

El 29 de octubre FORMOSE;

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª especial, 471'25 pesetas; en 3.ª en camarotes, 416'25; en 3.ª corriente, 396'25.

NOTA.-Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.-(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.-LA CORUÑA